

---

# INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

calidadUPV

GRADO EN BELLAS ARTES POR LA  
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Facultad de Bellas Artes

**Objetivo.**

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: CUCALA FELIX, ANTONIO

| Nombre                               | En calidad de                         |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| FUENTES TORRECILLA, MARIA            | Alumno/a                              |
| IZQUIERDO PUJANTE, MARIO             | Alumno/a                              |
| LUCAS HERNANDEZ, JUAN CARLOS         | Jefe de los Servicios Administrativos |
| ESGUEVA LOPEZ, MARIA VICTORIA        | Personal Docente E Investigador       |
| GARRIGA INAREJOS, ROCIO              | Personal Docente E Investigador       |
| ROLDAN GARROTE, DAVID                | Personal Docente E Investigador       |
| TORRE OLIVER, FRANCISCO JOSE DE LA   | Personal Docente E Investigador       |
| NAVARRO GARCIA, M <sup>a</sup> ELENA | Vocal                                 |

**1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

| Nivel 1.<br>Indicadores de actividad | Actividad docente |                    |                               | Actividad investigadora | Demanda               |                       |
|--------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                      | IAD ponderado     | Tasa de PDI Doctor | Tasa de PDI a tiempo completo | IAI ponderado           | Tasa de matriculación | Tasa oferta y demanda |
| Meta actual                          | NP                | 90                 | 90                            | NP                      | 100                   | 150                   |
| Resultado 24/25                      | 4.6               | 86.8               | 73.6                          | 2.6                     | 100.9                 | 227.7                 |
| Meta propuesta                       | NP                | 90                 | 90                            | NP                      | 100                   | 230 *                 |

NP: No procede

**Nivel 1. Indicadores de actividad del Título****1. Actividad docente:**

La tasa del IAD ha subido por tercer año consecutivo. Sin embargo, estamos por debajo de la mediana. Llevamos años advirtiendo que la fórmula debe revisarse, porque el informe de la Comisión para la Evaluación de la Actividad Docente sitúa el IAD de nuestros departamentos entre los más elevados de la UPV. Pensamos que el motivo resida en que en tercer y cuarto curso tenemos una oferta muy alta de asignaturas, un dato que perjudica el resultado. Por otro lado, se compensa con los excelentes resultados de las encuestas, que, según el mismo gráfico, revelan un alto porcentaje de Excelentes y Notables.

La tasa de PDI doctor sigue incrementándose por segundo año, situándonos en 86,8, bastante por encima de la mediana de la UPV que está en 81,3. Los departamentos están comunicando al profesorado la necesidad de doctores/as, en tanto que requisito indispensable para la titularidad.

La tasa de PDI a tiempo completo sigue aumentando, suponemos que es fruto de las nuevas políticas de contratación de la UPV, esperamos recuperar paulatinamente la normalidad.

**2. Actividad investigadora:**

El IAI sigue aumentando, superando la meta propuesta y parece que se consolida una tendencia a remontar los resultados históricos. Habría que indicar que los criterios que se utilizan en el ámbito de las artes han tenido que ajustarse por su peculiaridad, pues los espacios donde se muestran las evidencias son distintos; las galerías de arte son muy pocas y las exposiciones se reducen a 8 anuales, los congresos sectoriales son mínimos y no hay prácticamente revistas indexadas. Aun así, parece que la campaña llevada a cabo por los departamentos concienciando al profesorado para que reflejen sus investigaciones, está dando resultado.

## 3.Demanda:

La tasa de matriculación ha disminuido ligeramente, pero se mantiene la media histórica del título, observando la tendencia de los 6 últimos años, consideramos que entra dentro de la fluctuación natural en la matrícula.

La tasa de oferta y demanda lleva tres años disminuyendo, no cuatro como se nos indica. Aun así, estamos en una tasa de 227,7; por encima de la mediana de la UPV que está en 215. Para tener una visión real de la demanda del título habría que ver los datos: se han matriculado 352 estudiantes con una nota de corte es de 10,00. Consideramos, por tanto, que no estamos en una situación preocupante.

## Justificación de las nuevas metas planteadas:

Visto que durante los 6 últimos años el indicador ha sido superior a la meta actual de 150, se propone aumentar a 230 la meta de la Tasa oferta y demanda ajustándola a la realidad del título.

| Nivel 2.<br>Indicadores de resultados | Docencia           |                          |                    |                     | Internacionalización                       |                                                                         |                                                      | Empleabilidad                                                          |                                                       |                              |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|---------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------|
|                                       | Tasa de graduación | Tasa de abandono inicial | Tasa de eficiencia | Tasa de rendimiento | Número de alumnos de intercambio recibidos | Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico | Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera | Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa | Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años) | Autoeficacia a los tres años |
| Meta actual                           | 75                 | 6                        | 98                 | 95                  | 115                                        | 21                                                                      | 6                                                    | 11                                                                     | 80                                                    | 6                            |
| Memoria Verificación                  | 60                 | 6                        | 82                 |                     |                                            |                                                                         |                                                      |                                                                        |                                                       |                              |
| Resultado 24/25                       | 70.3               | 8                        | 96.6               | 95.7                | 90                                         | 26.8                                                                    | 6.5                                                  | 7.9                                                                    | 81                                                    | 3.8                          |
| Meta propuesta                        | 75                 | 6                        | 98                 | 95                  | 115                                        | 27 *                                                                    | 6                                                    | 11                                                                     | 80                                                    | 6                            |

## Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

## 1. Docencia:

La tasa de graduación ha disminuido 6 décimas, pero aun así el resultado es de 70,3, estando a 18,7 de la mediana de la UPV. Resaltamos que estamos 6,9 puntos por encima del Q3.

La tasa de abandono ha subido ligeramente, situándonos en 8 puntos, sin embargo estamos en 0,4 puntos inferior a la mediana de la UPV. Consideramos que esta fluctuación entra dentro de la normalidad.

La tasa de eficiencia ha disminuido una décima respecto al curso pasado, un dato que no consideramos relevante, pues nuestra tasa es de 96,6, que son 2,4 puntos por debajo del Q4 y sobre una mediana de la UPV que está en 88,6. Por otro lado, este indicador muestra ¿el exceso de créditos que se le requiere a un estudiante para obtener el título en el que se matricula?, y en nuestra titulación un gran número de estudiantes cursan voluntariamente más asignaturas de las que necesitan para acabar los estudios, una circunstancia que, a nuestro parecer, no es negativa para la formación de los/las estudiantes.

La tasa de rendimiento ha disminuido 5 décimas, y que está en la media de los resultados históricos del grado, aun así, estamos a 2,3 puntos del Q4, y a 11,2 puntos por encima de la mediana de la Universidad. Un resultado que consideramos muy positivo.

## 2.Internacionalización:

En los estudiantes de intercambio hemos recibido 90 estudiantes, 66 más que la mediana de la UPV que está en 10,5. Esta superioridad sobre la cifra de la UPV demuestra la confianza que tiene nuestro título fuera de nuestras fronteras, todo ello debido a una buena gestión y política de calidad.

La tasa de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico continúa mejorando, situándose a 2,5 puntos por encima de la mediana de la Universidad y por encima de los datos de la prepandemia, superando la meta propuesta.

En cuanto a los estudiantes de nacionalidad extranjera estamos en la media de la UPV. Según los datos que se nos proporciona hemos superado ligeramente la meta propuesta.

## 3. Empleabilidad:

Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa: las prácticas en empresa no son obligatorias en la titulación de Bellas Artes, del mismo modo que el título no es habilitante. Al no ser obligatorias, los estudiantes prefieren cursar asignaturas optativas y no buscar prácticas en empresa. Esto explica esta tasa tan baja.

El porcentaje de no desempleados en T3 continúa aumentando paulatinamente situándose próximo al valor máximo obtenido en los 5 años anteriores. Desde la ERT se crearon asignaturas destinadas a ofrecer herramientas al estudiantado para la búsqueda de salidas profesionales relacionadas con la formación en Bellas Artes como "Perfiles profesionales: la gestión cultural y el mercado del arte", "Profesionalización en la ilustración y el diseño gráfico", "Proyectos expositivos" o parte del temario de la asignatura de Metodologías que es obligatoria en 3er. curso. No obstante, y a pesar de intentar cubrir con asignaturas muchas variables del mercado laboral como puede ser escenografía, escaparatismo, gestión cultural, videojuegos, animación, diseño, etc. además de las propias del ecosistema artístico, es difícil formar en todas las áreas del mercado laboral relacionado.

Autoeficacia a los tres años: sigue estando por bajo de la mediana de la UPV. Quizá uno de los motivos de la diferencia entre el alto nivel de interés para ingresar en el título, según las listas de espera que se generan, y la baja empleabilidad, reside en que es una titulación altamente vocacional, y no está directamente relacionada con aspiraciones claras del estudiantado en tener una empleabilidad cierta al finalizar la formación. Por otro lado, la pregunta que plantea la encuesta ¿Me resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado? tiene una respuesta poco esperanzadora de partida; es sabido que las profesiones fundadas en la creación artística están poco fomentadas desde todos los ámbitos, tanto públicos como de instituciones culturales, y con pocas expectativas desde el ámbito privado con limitadas galerías sin ayudas públicas y una ley de coleccionismo y mecenazgo que hace décadas que debe ser revisada, no hay más que compararla con los países anglosajones. A esto se añade que el título no es profesionalizante con una falta de regulación de competencia profesional que deja la puerta abierta al intrusismo. No obstante, el porcentaje de desempleados indica que existen otras salidas que transitan por la docencia en secundaria o universitaria, la gestión cultural en centros públicos y privados, el diseño, tanto editorial como enfocado a la industria (textil, cerámica, etc.), y también la ilustración en todos sus perfiles; otras alternativas de empleabilidad manifestadas por el alumnado pasa por la escenografía, el escaparatismo, el interiorismo o, por supuesto, todo el ámbito de la creación artística, tanto plástica como audiovisual (animación, cortometrajes, fotografía industrial o artística, etc.). Somos conscientes de la dificultad que entraña la integración en el ámbito profesional artístico, por ello siempre hemos procurado generar programas de apoyo, tanto para el alumnado de máster como para los egresados de grado, intentando aplacar en la medida que podemos este problema. La mayor parte de ellos consisten en: la selección de los mejores trabajos por parte de jurados de la industria del arte, sufragar los gastos de producción durante un periodo de tiempo, su exposición pública, y su difusión mediante catálogo de la obra; algunos de los que tenemos activos en este momento son la convocatoria PAM PAM (Centro Cultural de Cultura Contemporánea CCCC de Valencia), la estancia Pedro Marco en Requena, exposiciones individuales en Espai d'Art (Centro cultural en Puçol), y la Cátedra de empresa Bodegas Faustino & Willy Ramos. También realizamos intercambio de exposiciones junto a los 14 centros de Bellas Artes del territorio nacional y gestionamos la difusión de los mejores TFG de cada Facultad.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Teniendo en cuenta que desde la pospandemia ha ido subiendo el Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico y que en el año 2023 ya se superó la meta anterior, pensamos que es indicado establecer una nueva meta en 27, dos décimas por encima del resultado actual.

| Nivel 3.<br>Indicadores de<br>satisfacción | Profesorado                                                        | Alumnado                                                        |                                                                                 | Titulados                                                       |                                                                                    |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
|                                            | Satisfacción media<br>del profesorado con la<br>gestión del título | Satisfacción media<br>del alumnado con la<br>gestión del título | Satisfacción media<br>del alumnado con la<br>docencia impartida en<br>el título | Satisfacción media<br>del titulado con la<br>formación recibida | Satisfacción media<br>del titulado con la<br>formación recibida a<br>los tres años |
| Meta actual                                | 9.1                                                                | 7.5                                                             | 8.5                                                                             | 8.1                                                             | 8                                                                                  |
| Resultado 24/25                            | 8.4                                                                | 6.7                                                             | 8.6                                                                             | 8                                                               | 7.2                                                                                |
| Meta propuesta                             | 9.1                                                                | 7.5                                                             | 9 *                                                                             | 8.1                                                             | 8                                                                                  |

### Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

#### 1. Profesorado:

La tasa de satisfacción del profesorado con la gestión del Título ha disminuido ligeramente. Aun así, estamos por encima de la mediana de la UPV. Viendo la media de los últimos años, pensamos que estamos dentro de las variaciones naturales de la tasa. Por otro lado, el análisis de los comentarios del Punto 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés, denota que algunos desacuerdos del profesorado están relacionadas con asuntos que no podemos mejorar desde la ERT, Por ejemplo, una queja generalizada es la hipersaturación de estudiantes en las aulas. Esto es una exigencia de la UPV y para los próximos cursos se va a agravar porque se nos ha subido el TMG de 45 a 50 alumnos. Tal y como se reflexiona en el Punto 4, una posible solución sería subir de 3 a 2 el grado de experimentalidad, con lo que bajaría el TMG y sería beneficioso para el estudiantado y para el profesorado, pero esto depende de la Universidad.

### 2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha disminuido ligeramente, pero estamos en la mediana de la UPV. No obstante, tras analizar y reflexionar los comentarios del estudiantado (Punto 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés), pensamos que algunas insatisfacciones están relacionadas con cuestiones que no se pueden mejorar desde la ERT.

En cuanto a la satisfacción media del alumnado con la docencia del título ha vuelto a subir a un 8,6, superando de nuevo la meta y situándonos en el Q3 de la UPV. Este es un dato que nos complace especialmente, la satisfacción del alumnado con la docencia impartida es un dato determinante dentro de este informe de gestión. Hemos pensado proponernos una nueva meta que establecemos en 9.

### 3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida ha disminuido una décima, aun así estamos por encima del histórico desde hace seis años. Por otro lado, la satisfacción de los/las tituladas a los tres años ha subido un punto, situándonos en el máximo histórico y cerca de la mediana de la UPV. Posiblemente este aumento esté vinculado a una contratación laboral, momento en el que el estudiante percibe la utilidad de la formación recibida.

### Justificación de las nuevas metas planteadas:

Hemos pensado que una vez superada la meta que establecimos en el apartado de Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, vamos a proponernos una nueva que establecemos en 9. Somos conscientes que es una meta ambiciosa, consultando los resultados globales de la UPV. Sin embargo, pensamos que esta nueva meta debe ser un aliciente para nuestro profesorado.

### 2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Las competencias de la titulación se evalúan con distintas técnicas propuestas en cada asignatura y se distribuyen a lo largo de las asignaturas obligatorias de 1º, 2º y 3º y de las 107 asignaturas optativas. Esta diversidad facilita que todas se desarrollen en distintas asignaturas, tanto como puntos de control como sin serlo. A nuestro parecer los resultados son muy positivos, pues la mayoría de los resultados son S.

Por otro lado, en algunas asignaturas aparecen ciertas competencias transversales no evaluadas. Esto nos pasó también en el informe anterior e incluimos una propuesta de mejora destinada a solventar el problema. Hablamos con los responsables y este curso no ha vuelto a ocurrir, sin embargo, sí ha vuelto a pasar con otras asignaturas. El problema se encuentra en que hay asignaturas que desarrollan varias competencias, y así lo hacen constar en la Guía Docente, sin embargo, no las evalúan todas como puntos de control. Para aclarar esta circunstancia, mantenemos la propuesta de mejora y realizaremos un informe generalizado a todo el profesorado; así lo hacemos constar en las Propuestas de mejora.

Las asignaturas que no han evaluado todas las competencias que tienen asignadas son: Arte y Naturaleza; Historia y Teoría del Dibujo; Videocreación; Animación 3D; Narrativa secuencial, cómic y Dibujo y expresión

### 3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

#### Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En la revisión del IGT correspondiente al curso 2023-2024, se indicaron las siguientes observaciones:

- Acción de mejora 144\_2022\_04: Comunicar al profesorado de la asignatura que no se refleja la calificación de la competencia trabajada.

Se indicó en el IGT 2023-2024 que "Se comunicó esta anomalía y se solucionó", es decir, el DAT envió a los profesores identificados un e-mail en el que se le informaba y recordaba la necesidad de evaluar las competencias que aparecen en la guía docente.

- Acción de mejora 144\_2020\_06: B Fomentar la participación del alumnado y el profesorado en la encuesta de satisfacción con la gestión del Título.

Desde la ERT se enviaron e-mails con fecha 15/05/2025 tanto a profesorado como a alumnado promoviendo cumplimentar la encuesta de satisfacción con la gestión del título. Asimismo, el Vicedecano de Ordenación Académica remitía otro mensaje al profesorado instándoles a ceder unos minutos de la clase para que los alumnos rellenaran la encuesta de gestión de título. Por otro lado, a través del grupo creado en Whatsapp con

todos los Subdirectores de Departamento, el Vicedecano pedía a los subdirectores que indicaran a sus profesores la importancia de rellenarla tanto ellos como sus alumnos. Por último, la TGA solicitaba subir a las RRSS de la Facultad información sobre la apertura del plazo para rellenar esta encuesta. Se adjuntan evidencias en el Punto 6.

En el informe de ambientalización curricular del título se indica que al menos una asignatura obligatoria es punto de control para la CT nº 1 (compromiso social y medioambiental), y al menos una asignatura obligatoria confiere al alumnado competencias generales y/o específicas ambientales.

Los resultados fundamentales seleccionados como ambientales por el personal técnico de la Unidad de Medio Ambiente se consideran adecuados, ya que se ha señalado la CE Proceder con responsabilidad social de acuerdo con los parámetros éticos establecidos en el ejercicio de las profesiones vinculadas al ámbito artístico y cultural, conteniendo el resultado de aprendizaje que se le relaciona Mostrar en las producciones artísticas responsabilidad y respeto por las diferencias culturales, la igualdad entre sexos y el entorno. Esta se trabaja en 10 asignaturas del título.

Consideramos que el indicador de ambientalización de la oferta se encuentra en su nivel óptimo, es decir, que los egresados del título poseerán las competencias técnicas necesarias para realizar su actividad profesional con el mínimo impacto ambiental, ya que, entre las asignaturas que trabajan esa competencia, una es obligatoria.

El comentario al que se alude del IGT 2022-2023 ("No obstante, si consideran que debería añadirse una competencia nueva en el plan de estudios en la que aparezca específicamente medioambiental en lugar de respeto al entorno, debería solicitarse a ANECA como modificación sustancial") sólo era una invitación a la Unidad de Medio Ambiente a hacer alguna indicación, en caso de que hubiera sido necesario.

Por lo tanto, no se va a llevar a cabo la inclusión de una nueva competencia en el plan de estudios por no estimarse necesario.

### Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Se solicitó modificación no sustancial para la adscripción de esta titulación universitaria oficial a un ámbito de conocimiento, atendiendo a lo establecido en la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Concretamente, se solicitó la adscripción del título al ámbito de conocimiento Historia del arte y de la expresión artística y bellas artes.

Fue aprobada por el AVAP con fecha 4/07/2025, constando ya en la Memoria de Verificación y quedando pública en la Web del título.

### 4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se han gestionado cuatro Mistras, tres de ellos relacionados con la misma asignatura cuya profesora respondió a las quejas y se solucionaron. El otro Mistral estuvo relacionado con las tutorías de la asignatura y el propio profesor solucionó el problema.

En cuanto a los comentarios sobre la gestión del título, alguno de ellos ha sido mostrando su agrado, sin embargo, la mayor parte exponen su desacuerdo sobre distintos aspectos de la docencia. Se pueden englobar en cuatro aspectos:

- Seis de ellos se quejan de la masificación de las aulas. Esto tiene difícil solución, teniendo en cuenta que para el curso próximo se nos ha subido el tamaño medio de grupo de 45 a 48 alumnos, tras el acuerdo plurianual de la UPV con la Consellería; quizá la solución estaría en subir de 3 a 2 el grado de experimentalidad, con lo que bajaría el TMG y sería beneficioso para el estudiantado y para el profesorado, pero esto depende de la Universidad.
- Tres de los/las estudiantes manifiestan que en algunas asignaturas que han cursado, la cuatrimestralidad les resulta breve y querrían que durara más tiempo. Esto debe entenderse en el contexto de que son asignaturas de taller, que se cursan con mucho agrado, donde se pueden desarrollar diversos procesos creativos y se les hace corto para poder desarrollar las distintas posibilidades. alguna viene de la parte de gráfica.
- Tres de los alumnos/as requieren que los programas Adobe sean gratuitos. Esta demanda viene fundamentalmente desde los/las estudiantes que cursan asignaturas de diseño gráfico, animación, o relacionadas con realización de documentales, en las que el programa Photoshop, InDesign, Premier, etc. resultan imprescindibles; la Universidad ayuda con las licencias, pero el trabajo discente resulta complicado.
- En cinco notificaciones se muestra preocupación por la matriculación de las asignaturas optativas de 3º y 4º. Por un lado, muestran su desacuerdo en que el criterio de orden en la matriculación sea el de expediente académico; aquí poco se puede hacer, pues es un criterio de la UPV. Por otro lado, los/las estudiantes que se matriculan en 4º tienen problemas con la elección de asignaturas, porque el sistema permite a los alumnos/as de tercero matricularse de asignaturas de cuarto. Esto ya lo hemos tratado con el vicerrector y estamos pendientes de un posible cambio en la normativa para poder limitar una primera matrícula a 60 ECTS y posteriormente poder abrirla de nuevo para que estudiantes que quieran matricularse de más asignaturas, lo hagan, pero de las que queden con matrícula disponible. Porque este es una de las particularidades de nuestro título, que quieren cursar más asignaturas de las que necesitan para acabar la

titulación.

En cuanto a los comentarios de los profesores/as han sido 5. Dos de ellos/ellas manifiestan que la gestión del título es excelente y funciona bien. Los otros tres indican que hay una hipersaturación de alumnado en las aulas.; sobre este asunto ya se ha reflexionado anteriormente. Uno de ellos dice que la figura de asociado es un despropósito, que se atiende a la diversidad y la fragilidad como marketing, y que no se comunica al profesorado los problemas de salud mental, entre otras cosas. Otro manifiesta que compensar con 0,45 créditos la dirección de TFG/TFM es poco.

## 5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GBA/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GBA/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

En este curso académico se ha procedido a la migración de la anterior web institucional al nuevo formato para webs de la UPV soportado en WordPress.

Toda la información se ha revisado y actualizado en la nueva web, quedando pendiente la traducción a valenciano e inglés de algunas páginas.

En la web antigua permanece información también actualizada correspondiente a las pestañas denominadas Datos generales, Plan de estudios y Calidad, cuyo enlace a dicha web se encuentra claramente indicado en la nueva.

## 6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- Nivel de alcance de las competencias transversales.
- Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- Comunicaciones de los grupos de interés.
- Revisión de la información pública.
- Iniciativa propia de los responsables del título.

Tipos de indicadores de las acciones de mejora

- IADp. IAD Ponderado
- TPDID. Tasa de PDI Doctor
- TPDITC. Tasa de PDI a tiempo completo
- IAIp. IAI ponderado
- TM. Tasa de matriculación
- TOD. Tasa oferta y demanda
- TG. Tasa de graduación
- TR. Tasa de rendimiento
- TA. Tasa de abandono inicial
- TE. Tasa de eficiencia
- EIC. Número de estudiantes de intercambio recibidos
- PTIA. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico
- PNE. Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad)
- PPE. Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa
- PND. Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse)
- A3. Autoeficacia a los tres años
- SPG. Satisfacción media del profesorado con la gestión del título
- SAG. Satisfacción media del alumnado con la gestión del título
- SAD. Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título
- ST0. Satisfacción media del titulado con la formación recibida
- ST3. Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
- NC. Nota media de corte
- TMG. Tamaño medio de grupo



## 6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

## Mejoras en curso

| Código      | Origen | Indicadores               | Acción de mejora                                                                                                                                                                                                                     | Acciones desarrolladas y                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-------------|--------|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 144_2023_01 | A      | TR                        | Analizar los puntos de control de algunas competencias transversales.                                                                                                                                                                | Hablando con los responsables de las asignaturas pudimos solucionarlo y este curso se han completado correctamente, pero este curso ha vuelto a ocurrir con otras. El problema se encuentra en que algunas asignaturas desarrollan varias competencias, tal lo hacen constar en la Guía Docente, y no se evalúan todas como puntos de control. Para aclarar esta circunstancia y zanjar el problema, mantenemos la propuesta de mejora y realizaremos un comunicado generalizado a todo el profesorado aclarando la duda. En realidad no es preocupante, porque de las 107 asignaturas optativas y la cantidad de competencias que se desarrollan, únicamente se han dejado de evaluar alguna competencia en 6 asignaturas: Arte y Naturaleza; Historia y Teoría del Dibujo; Videocreación; Animación 3D; Narrativa secuencial, cómic y Dibujo y expresión. |
| 144_2023_02 | E,F    | TG, TR, TE, SPG, SAG, SAD | Revisión de los créditos de prácticas y clases teóricas de las asignaturas del Grado en BBAA. Se adjunta documento en el que consta los porcentajes por materias y por asignaturas, tal como consta en el VERIFICA de la titulación. | Esta acción de mejora (una vez revisada la tipología de créditos) se ha incluido en la modificación sustancial que se está preparando para solicitar al AVAP.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 144_2023_05 | F      | TG, TR, TE, SAG, SAD      | Solucionar imposibilidad de matrícula de optativas en 4º.                                                                                                                                                                            | Los/las estudiantes que se matriculan en 4º tienen problemas con la elección de asignaturas porque el sistema permite a los alumnos/as de tercero matricularse de asignaturas de cuarto. Esto ya lo hemos tratado con el vicerrector y estamos pendientes de un posible cambio en la normativa para poder limitar una primera matrícula a 60 ECTS y posteriormente poder abrirla de nuevo para que estudiantes que quieran matricularse de más asignaturas, lo hagan, pero de las que queden con matrícula disponible. Ésta es una de las particularidades de nuestro título, que el estudiantado quiere cursar más asignaturas de las que necesita para acabar la titulación. Seguiremos pendientes de la posible modificación de la gestión de matrículas.                                                                                                |

## Mejoras finalizadas

| Código | Origen | Indicadores | Acción de mejora | Resultados finales |
|--------|--------|-------------|------------------|--------------------|
|--------|--------|-------------|------------------|--------------------|



| Código      | Origen | Indicadores                   | Acción de mejora                                                                                                                                                                                                                     | Resultados finales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|-------------|--------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 144_2022_01 | B      | SAD                           | Vincular las asignaturas de formación básica del título a los ámbitos de conocimiento definidos en el RD822/21.<br><br>Ámbito de conocimiento asignado al título: 20. Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes. | Tras el informe favorable del AVAP de fecha 4/07/2025 queda modificada la Memoria de Verificación incluyendo el nuevo ámbito de conocimiento solicitado.<br><br>SUBSANACIÓN:<br><br>Creímos evidencia suficiente adjuntar el Informe final favorable de AVAP donde indica la adscripción a ámbito de conocimiento y su coincidencia en asignaturas básicas.<br><br>Adjuntamos ahora pantallazo del RUCT donde queda reflejada la adscripción en la Web del Ministerio de Educación:<br><br><a href="https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&amp;codigoTipo=G&amp;CodigoEstudio=2501484&amp;actual=estudios">https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&amp;codigoTipo=G&amp;CodigoEstudio=2501484&amp;actual=estudios</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 144_2023_03 | F      | TOD, TG, TR, TA, TE, SPG, SAG | Cambios en asignaturas.                                                                                                                                                                                                              | Todas las modificaciones propuestas se han incorporado al plan de estudios que quedará publicado en <a href="https://www.upv.es/entidades/bbaa/grado-en-bellas-artes/">https://www.upv.es/entidades/bbaa/grado-en-bellas-artes/</a><br><br>Se adjunta la relación de asignaturas que cambian en 2026/2027, así como pantallazo de VERIFICA con los cambios ya introducidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 144_2023_04 | B      | SAG                           | Animar tanto a estudiantes como profesorado a participar en las encuestas de satisfacción con la gestión del Título.                                                                                                                 | La información ha llegado a todo el estudiantado al realizar esta acción en asignaturas obligatorias, junto con los habituales canales a través de los que invitamos a cumplimentar las encuestas tanto a estudiantado como profesorado como es el envío de e-mails o petición del Vicedecano de Ordenación Académica a los subdirectores de departamento de trasladar instrucciones a su profesorado de que faciliten la cumplimentación de las encuestas en clase.<br>Se deja instaurado permanentemente realizar esta invitación, motivo por el que se cierra esta acción de mejora.<br><br>Como evidencias, se adjuntaron las capturas de pantalla siguientes:<br>- Mensaje de Whatsapp del Vicedecano de Ordenación académica dirigido a los Subdirectores de departamento, en el que insta dirigirse a sus profesores con las instrucciones indicadas que animen a responder a los alumnos. También indica haber enviado ya un e-mail al profesorado al respecto.<br>- e-mail enviado por la TGA al profesorado instándole a animar a su alumnado a responder las encuestas<br>- e-mail enviado por la TGA al estudiantado informándole de la importancia de responder las encuestas |

## 6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

| Código | Origen | Indicadores | Acción de mejora | Motivación |
|--------|--------|-------------|------------------|------------|
|--------|--------|-------------|------------------|------------|

| Código      | Origen | Indicadores | Acción de mejora       | Motivación                                                                                                                                                                                |
|-------------|--------|-------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 144_2024_01 | F      | TOD, SAD    | Cambios en asignaturas | Con el propósito de ordenar y coordinar los contenidos de las asignaturas dentro del plan de estudios y los horarios, proponemos los cambios del documento adjunto. (Consultar pdf anexo) |

### 6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

## 7. Valoración global del título (autoevaluación)

Consideramos que las FORTALEZAS destacables de la titulación son:

- Gran oferta de asignaturas optativas
- Gran diversidad de líneas de formación en las asignaturas optativas de 3º y 4º curso: fotografía (11 asignaturas), animación (6 asignaturas), audiovisual (10 asignaturas), ilustración, cómic, concept art (11 asignaturas), gráfica (7 asignaturas), pintura (16 asignaturas), escultura (10 asignaturas), interactivos (3 asignaturas), videojuegos (2 asignaturas) diseño (2 asignaturas), y 22 asignaturas transversales (entre las que se encuentran: desarrollo web, arte sonoro, performances, anatomía, estética y varias prácticas artísticas contemporáneas)
- Buenas instalaciones docentes en los talleres, aulas teóricas y tecnológicas
- Óptima disposición de recursos informáticos
- Nuevas metodologías docentes
- Un enfoque de trabajo sobre proyectos. En primer curso se realiza un proyecto transversal a todas las asignaturas y los 7 grupos del primer curso, con una implicación de 360 alumnos, dirigido a la generación de obras en el ámbito del arte contemporáneo desde la temática del Territorio.
- La alta demanda demuestra una excelente valoración social del título con 360 estudiantes ingresados, con una nota de corte en 10,00.
- El alto número de estudiantes recibidos del extranjero muestra la confianza que tiene nuestro título fuera de nuestras fronteras, todo ello debido a una buena gestión y política de calidad
- La satisfacción del alumnado con la docencia es muy alta, lo que nos satisface especialmente. También el profesorado está muy satisfecho con la gestión del título
- En cuanto a los resultados, tenemos unas de las tasas de graduación, eficiencia y rendimiento más altas en el ámbito de la Universidad

En relación con el proceso formativo, la Universitat Politècnica de València pone a disposición de la Facultad de Bellas Artes recursos estratégicos que garantizan la calidad y la innovación docente. Entre ellos destacan las plataformas de gestión académica y los programas de innovación impulsados por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE), que permiten implementar metodologías avanzadas y proyectos colaborativos.

Gracias a estos medios, se desarrollan iniciativas que refuerzan la excelencia educativa. Un ejemplo significativo es el proyecto que articula de forma transversal todas las asignaturas obligatorias del primer curso del Grado en Bellas Artes. Como se ha comentado, este proyecto integra a 360 estudiantes y 38 docentes en una experiencia común, basada en el aprendizaje por proyectos, donde la resolución de retos y el trabajo en equipo ocupan un lugar central. Esta dinámica fomenta la colaboración, la creatividad y la adquisición de competencias, consolidando un modelo pedagógico alineado con las exigencias actuales de la educación superior.

## 8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Deberíamos tener la posibilidad de contestar a los comentarios en las encuestas para poder conocer en tiempo real las aportaciones que hacen y aclarar sus dudas.